CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
29 MAYO 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 17:10

Moción de Orden del Día N° 11739

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA N°

La Congresista de la República que suscribe María del Carmen Alva Prieto, en el ejercicio de las atribuciones establecidas en el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presentan la siguiente:

CONSIDERANDO:

Que hoy 1 de junio, es un día muy especial para Acción Popular y sus militantes porque concurren distintos hechos relevantes en su historia, como podremos ver a continuación:

Que, se cumplen 68 años de una significativa efeméride política y gesta ciudadana, en la que, con valentía y firmeza democrática, liderada por el arquitecto FERNANDO BELAUNDE TERRY, enfrentó a la dictadura militar de Manuel Odría, logrando inscribir su candidatura presidencial por el FRENTE NACIONAL DE JUVENTUDES DEMOCRÁTICAS ante el Jurado Nacional de Elecciones.

Que, en dicha gesta, FERNANDO BELAUNDE TERRY, lucho con valor en contra de la vulneración del derecho a la participación electoral.

Que, gestos políticos, actos democráticos y amor al Perú caracterizaron la conducta cívica de este gran peruano, a lo largo de su trayectoria, llevándolo a dirigir los destinos de nuestra nación en dos oportunidades, las cuales deben servir de ejemplo, sin duda, a las futuras generaciones.

Que, en efecto, hace 68 años, enarbolando la bandera del Perú, FERNANDO BELAUNDE TERRY, avanzó por el Jirón de la Unión reclamando al Jurado Electoral de Lima para lograr su inscripción como candidato a la presidencia de la República, cuando, a la altura de la iglesia de La Merced, fue reprimido a través fuertes chorros de agua. Sin embargo, a la larga, salió victorioso.

Que, por ello, dicha gesta cívica a través de los años pasó a ser conocida en la historia política del Perú como el MANGUERAZO o el Ultimátum de La Merced, siendo el punto de partida que inspiró la participación de la juventud emergente de esa época, que buscaba renovación, formas nuevas y decentes de hacer política. Pues encontraron esa

representación en FERNANDO BELAUNDE TERRY, a quien el diario La Prensa denominó "el hombre de la bandera".

Que, también fue el acta de nacimiento de Acción Popular, partido que irradió su presencia en el Perú profundo, en la sierra en la selva y en las emergentes clases medias y populares.

Que, no cabe duda que, en sus dos gobiernos, FERNANDO BELAUNDE TERRY, implementó políticas de Estado, trascendentes en el tiempo:

> En su primer gobierno, por ejemplo, el legado más importante, entre otros, fue la construcción de vías de comunicación entre los pueblos del interior y obras de ingeniería civil. Son obras suyas la Carretera Marginal de la Selva, que buscaba unir la América del Sur (hoy, Carretera Fernando Belaunde Terry) y la vía Los Libertadores (ruta PE-28 A). También el reservorio de Tinajones (valles de Lambayeque), la refinería de La Pampilla y la ampliación de la hidroeléctrica del Cañón del Pato (Áncash), entre otros.
>
> En su segundo gobierno, a pesar de la crisis internacional de la deuda, el Fenómeno de El Niño y la insania terrorista, pudo avanzar más tramos de la Carretera Marginal de la Selva; se desarrollaron complejos de vivienda en la capital; se avanzó en la construcción de la Central Hidroeléctrica "Santiago Antúnez de Mayolo", en Huancavelica, entre otras obras.

Que, por ende, FERNANDO BELAUNDE TERRY concibió el Perú como Doctrina, en consonancia con lo señalado también por Víctor Andrés Belaunde, es decir como una "Síntesis Viviente". Es en ese orden de ideas y sentir, en que desarrolló la actuación cívica en la política nacional de otros destacados líderes de Acción Popular como Valentín Paniagua, entre otros.

Que, igualmente el 1 de junio se conmemora un año más de la partida de importantes líderes como Violeta Correa, Javier Alva Orlandini.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Saludar al partido político ACCIÓN POPULAR, así como a toda su militancia, con motivo de conmemorarse este 1 de junio de 2024, el **LXVIII** aniversario de la efeméride política y gesta ciudadana, conocida como el MANGUERAZO o el ULTIMÁTUM DE LA MERCED.

SEGUNDO. Transcribir la presente Moción de Saludo del Congreso de la República al señor Juan Abad Cabrera, en su condición Secretario General Nacional del partido político ACCIÓN POPULAR, para que su intermedio haga llegar el extensivo saludo a todos sus leales militantes.

Lima, 29 de mayo de 2024

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: ALVA PRIETO Maria Del Carmen FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/05/2024 16:31:28-0500

María del Carmen Alva Prieto
Congresista de la República